

Santiago de Querétaro, Qro. 05 de septiembre de 2025.

Estimados Padres de Familia y Alumnos:

Reciban un cordial saludo, esperando que tanto ustedes como sus familias se encuentren muy bien.

Les informamos que, a partir del lunes 08 de septiembre del presente año, se permitirá que las alumnas y alumnos traigan balones de casa, siempre y cuando cumplan con los siguientes lineamientos:

1. Tipos de balones permitidos
 - Únicamente se permitirá traer balones de fútbol o baloncesto.
 - No se aceptarán balones de fútbol americano, voleibol u otros tipos.
2. Identificación y transporte
 - El balón debe estar marcado con el nombre completo del alumno, grado y grupo.
 - Deberá transportarse en un portabalones o bolsa adecuada.
3. Horarios autorizados para su uso
 - El uso de los balones estará permitido exclusivamente durante el recreo:
 - Primaria menor: de 10:05 a 10:35 hrs.
 - Primaria mayor: de 10:50 a 11:20 hrs.

Importante: Los balones no podrán utilizarse durante la hora de entrada, en clase ni a la hora de salida. Tampoco si las canchas están mojadas o en mantenimiento.

En caso de incumplir estas reglas, el balón será recogido y permanecerá en la Coordinación de Alumnos por una semana.

4. Responsabilidad del alumno
 - El balón será responsabilidad exclusiva de quien lo traiga. La escuela no se hace responsable por daños, pérdidas o extravíos.

Agradecemos de antemano su apoyo para garantizar la seguridad y el buen uso de los espacios escolares.

Atentamente,
Coordinación de Alumnos – Primaria